

Si no va a seguir, venda su empresa

El Plan de Apoyo a la Transmisión de Empresas tiene como principal objetivo asegurar la continuidad de empresas viables en peligro de desaparecer por problemas que no sean económicos, como pueden ser la falta de relevo generacional o cambio de orientación profesional. Con esta venta, se evita la pérdida de capital económico y puestos de trabajo. Con este movimiento también se proporciona a los emprendedores una alternativa para establecerse distinta a la creación "desde cero" de su empresa.

Además, la compra de una empresa en funcionamiento puede ser una opción atractiva en determinados casos. Si se encuentras en una situación parecida puede contar con el Plan de Apoyo a la Transmisión de Empresas que cuenta con la colaboración de organismos, públicos y privados, que ofrecen servicios de orientación y asesoramiento durante el proceso de la transmisión.

El proceso de la transmisión de empresas es la principal barrera para el éxito de la compraventa, sobre todo en el caso de emprendedores y pequeñas empresas, ya que las grandes empresas pueden normalmente encontrar sin excesivos problemas el asesoramiento fiscal y legal apropiado. Desde los Puntos de Atención del Plan de Apoyo a la Transmisión de Empresas se ofrecen servicios gratuitos y neutrales, que incluyen una entrevista de orientación y, opcionalmente, la publicación de un anuncio anonimizado en su página web.

Si hubiera compradores interesados se inicia un proceso de transmisión, para ello se acuerda una reunión entre el vendedor y el comprador, pudiendo estar acompañados por sus respectivos asesores. Vender tu empresa es una opción interesante si no puedes seguir con ella.

Si se quiere comprar una empresa, esta opción también aporta ventajas. La compra de una empresa en funcionamiento es una alternativa para establecerse distinta a la creación "desde cero" de su empresa. Por otra parte, los empresarios ya establecidos pueden adquirir una empresa para crecer, generando economías de escala que mejoran su productividad o diversificando su actividad. Desde los Puntos de Atención del Plan de Apoyo a la Transmisión de Empresas se publicará un anuncio anonimizado en la página web. Para mostrar interés en la compra de una empresa concreta, se deberá utilizar el formulario de alta que encontrará en el siguiente enlace.

Cualquier duda, estamos a su disposición.

Atentamente.

ENLACE: www.transmisionempresas.es